

Anunció que solicitará hoy informe a la fiscal de la Nación sobre caso de ex procurador

# Velásquez Quesquén: "Existe temor de investigar a Ugaz"

El presidente de la comisión de Fiscalización del Congreso de la República, Javier Velásquez Quesquén, anunció que solicitará hoy a la titular del Ministerio Público, Nelly Calderón, un informe para que explique las razones de por qué se hizo caso omiso al pedido del fiscal supremo Percy Peñaranda sobre el proceso que involucra al ex procurador ad hoc José Ugaz Sánchez-Moreno.

Hace seis meses el fiscal supremo Peñaranda en su informe final había solicitado que se sacaran copias de las declaraciones de Montesinos contra Ugaz y que estas fueran remitidas a la Fiscalía Suprema Anticorrupción, pero hasta el momento se hizo caso omiso a dicha demanda.

Al respecto, el parlamentario aprista calificó de cuestionable la actitud del Poder Judi-



■ Ex procurador deberá de responder acusaciones de Montesinos.

cial y del Ministerio Público al afirmar que por sólo la declaración de la testaferra de Montesinos, Matilde Pichi Pinchi, se abriría inmediatamente investi-

gación contra otras personas, pero que lo mismo no sucedía con el ex procurador pese a que esta vez la denuncia venía del mismo ex asesor.

## ARGUMENTOS

"Parece que existe un temor tanto de parte del Ministerio Público como del Poder Judicial para abrir una investigación contra Ugaz", pese a que existen los argumentos suficientes para hacerlo, aseveró el congresista.

En ese sentido, Velásquez Quesquén anunció que remitirá hoy mismo un escrito, en su calidad de titular de la comisión de Fiscalización, a la Fiscal de la Nación para que explique las razones por las que hasta el momento no se ha abierto investigación a Ugaz.

EXPRESO publicó ayer en calidad de exclusiva un dictamen que registra las declaraciones de Montesinos quien sindicó al ex procurador como la persona que redactaba las resoluciones de la empresa chilena Lucchetti por orden expresa del ex presidente Alberto Fujimori.

José Ugaz tiene mucho que explicar

◆ **EXPRESO** denunció ayer que, de acuerdo a una declaración testimonial de Vladimiro Montesinos, el ex procurador José Ugaz Sánchez-Moreno, cuando era abogado de la empresa chilena Lucchetti, se encargaba de corregir las resoluciones judiciales que iban a terminar favoreciendo a sus clientes. Además, se revela allí que Ugaz coordinaba, junto al ex asesor y al prófugo ex mandatario Alberto Fujimori, todos los proyectos de resolución concernientes a la firma sureña.

La declaración de Montesinos está contenida en el dictamen 2073 del Ministerio Público, referido a los casos de diversos magistrados que negociaron sus resoluciones con el corrupto Montesinos, y que estuvo a cargo del fiscal supremo titular ante la Vocaría Suprema de Instrucción, Percy Peñaranda Portugal. El dictamen se refiere a la conducta de los ex magistrados Percy Escobar y Víctor Martínez Candela en el caso Lucchetti.